

AGRÍCOLA CAÑAPALM S.A.
INFORME DE ADMINISTRACIÓN
AÑO 2015

Santo Domingo, 01 de marzo de 2016

Señores Accionistas
AGRÍCOLA CAÑAPALM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2015.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apegándose a lo establecido en el Estatuto Social: cultivo de Palma Africana.
2. No han ocurrido cambios en la nómina de accionistas
3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes legales.
4. Al final del período se espera obtener las fichas y licencias ambientales respectivas, así como alcanzar la regularización de los activos que pasarán a formar parte de la compañía.
5. La compañía contrató para el ejercicio del año 2015 a la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante todo la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.

6. El mercado cerró el período 2015 con el precio más bajo de los últimos tres años, para la fruta de palma africana. Se piensa que la proyección seguirá siendo a la baja para el año 2016.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
2. Según el estado de situación financiera, el resultado del ejercicio es positivo de \$15,693.42
3. Los resultados se obtuvieron positivos por las actividades de recuperación de la plantación y control fitosanitario.
4. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.

III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

1. La compañía cuenta con maquinaria que corresponde a equipo caminero móvil.
2. La compañía ha sufrido una pérdida en el terreno debido a una invasión realizada por la Comuna de San Vicente del Búa. Se están tomando las acciones legales respectivas.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisados los estados financieros por esta administración, se observa que corresponde a la realidad de la situación de la compañía.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.

3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados Integral
- c. Estado de Cambio en el Patrimonio
- d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



GERENTE

Diego Cabrera Guerrero